

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
EN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj., 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8237.

MADRID DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Señal: sale á las 6¹⁵ de la mañana y se pone á las 6⁴⁰ de la tarde.
LUNA: Sale á las 12⁴ de la mañana y se pone á las 10³⁴ de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 57009 pesetas 74 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde:

INTERESES DE EFECTOS PUBLICOS EN DEPOSITO.

PRIMER SEMESTRE DE 1880.

Renta perpetua interior, carpeta números 1332 á 1336 de señalamiento.

Renta perpetua exterior, carpeta número 42 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, carpeta números 1233 á 1237 de señalamiento.

Amortizable al 2 por 100 interior, carpeta números 269 á 274 de señalamiento.

Resguardos al portador, carpeta números 323 á 331 de señalamiento.

Obras publicas, carpeta números 74 de señalamiento.

Y Carrerías de julio, carpeta número 21 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, carpeta números 243 á 248 de señalamiento.

Segundo trimestre de señalamiento, carpeta números 246 á 253 de señalamiento.

Tercer trimestre de señalamiento, carpeta números 254 á 261 de señalamiento.

Banco y Tesoro interior, primer trimestre de 1880, carpeta números 84 y 85 de señalamiento.

Segundo semestre de 1880, carpeta números 92 y 93 de señalamiento.

Tercer trimestre de 1880, carpeta números 50 á 62 de señalamiento.

Banco y Tesoro exterior, primer trimestre de 1880, carpeta números 10 á 12 de señalamiento.

Obligaciones sobre productos de aduanas, tercer trimestre de 1880, carpeta números 24 á 33 de señalamiento.

Carreteras de agosto.—Anualidad de 1880, carpeta números 46 á 48 de señalamiento.
Carreteras de marzo.—Vencimiento de 1.º de octubre de 1880, carpeta número 2 de señalamiento.
Que son todas las presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.
Madrid 9 de octubre de 1880.—El director general, por vacante, Demian Menedez Rayon. R-1

CAPITANIA GENERAL.

Con motivo de ser hoy domingo 10 el cumpleaños de S. M. la reina madre doña Isabel II, ha dispuesto S. M. el rey (Q. D. G.) recibir en su real cámara, dando principio á este acto á la una de la tarde. En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general, en virtud de lo prevenido en real orden de ayer se ha servido invitar á los oficiales generales en situacion de cuartel, por si gustan asistir.
Lo que de orden de S. E. se hace saber por medio de este aviso oficial.
Madrid 10 de octubre de 1880.—El brigadier jefe de E. M., Luis Otero. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 8 de octubre de 1880.
154 Agustín Gutierrez, Villalva.
155 Alejandro Colomar, Arzon.
156 Bernardo Lopez, Orcajo.
157 Director Revista, Badajoz.
158 Eduardo Gomez, Córdoba.
159 Federico Perez, Astorga.
160 Gobernador civil, Albacete.
161 Josefa Brabo, Villavieja.
162 Juan Pablo, Martin Miguel.
163 Juan A. Noguera, Santander.
164 Miguel Cual, Sabadell.
165 Pedro Escobar, Boadilla Monte.
Madrid 9 de octubre de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Pelayo, 10 duplicado, principal. Valverde, 6, segundo. Pacifico, 15, principal. Cedaceros, 4, segundo. Quintana, 22, cuarto. Leganitos, 47, tercero. Libertad, 5, tercero. Serrano, 49, tercero. Corredera Baja, 7, segundo. Jesús del Valle, 11 y 13, principal. Horno de la Mato, 11, principal. Aduana, 4, segundo. Infantas, 34, tercero. Tudescos, 32, principal. Silva, 24, principal. Cervantes, 32, bajo. Turco, 18, bajo.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga los días 11, 12, 13, 14 y 16 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y autorizacion de la deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 11.

Ferro-carriles.
Semestre de enero de 1880, facturas números 233 al 331.
Idem junio de 1880, facturas números 285 al 382.

DIA 12.

Semestre de 1.º de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 7472 al 7501.

Idem de 1.º de enero de 1878, facturas comprendidas en los números 7473 al 7504.

Idem de 1.º de junio de 1878, facturas comprendidas en los números 7467 al 7504.

Idem de 1.º de enero de 1879, facturas comprendidas en los números 7468 al 7511.

Idem de 1.º de julio de 1879, facturas comprendidas en los números 7469 al 7510.

Idem de 1.º de enero de 1880, facturas números 605 al 6016.

Idem de 30 de junio de 1880, facturas números 3140 al 3190.

DIA 13.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior.
Semestre de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 5178 al 5232.

Idem enero de 1878, facturas comprendidas en los números 5175 al 5233.

Idem julio de 1878, facturas comprendidas en los números 5180 al 5234.

Idem enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5181 al 5235.

Idem julio de 1879, facturas comprendidas en los números 5175 al 5236.

Idem enero de 1880, facturas números 407 al 4034.

Idem junio de 1880, facturas números 3091 al 3128.

DIA 14.

Inscripciones nominativas, semestre de julio de 1877 á enero de 1880, facturas números 115, 1883, 1603, 1734, 1736, 1737, 1574, 1879, 1880, 1922, 2291, 2292, 2294 á 2351, 2435 á 2497.

Idem semestre de junio de 1880, facturas números 424, 435, 1112, 1117, 1233, 1538, 1539, 1540 y 1541.

Acciones de obras publicas, semestre de junio de 1880, facturas números 201 y 202.

Idem carreteras de 34 millones, semestre de junio de 1877 á enero de 1880, facturas números 84, 101, 113, 136 y 140.

Idem carreteras de 34 millones, semestre de junio de 1880, facturas números 70 y 71.

Idem carreteras de 35 millones, anualidad de agosto de 1879, factura número 256.

Idem carreteras de 35 millones, anualidad de agosto de 1880, factura número 192 al 193.

Idem carreteras de 20 millones, semestre de 90 de setiembre de 1880, facturas números 1 al 4.

DIA 16.

Atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, facturas números 2058, 2170, 3109, 3119, 3155, 3164, 3230 al 3202, 3205, 3207, 3208 al 3212, 3217 al 3220, 3226, 3227, 3230 al 3232, 3235, 3237, 3239, 3240, 3243, 3246 y 3247.

Proposiciones admitidas en las subastas de acciones de obras publicas celebrada en 24 de setiembre último.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 2 de abril de 1878, esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de Zamora á Portugal por su presupuesto de contrata de 59,533 pesetas 51 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Zamora ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331,755 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331,755 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Cádiz: Enriqueta Gorgollo, Villar, 6.

Granada: Pedro Rico.

Benavente: Señora de Salabert.

Jerez: Manuel Doña, Princesa, 23.

Barcelona: Pethy.

Málaga: José Roda, diputado.

Huelva: Claudio Corulla, estacion telegráfica.

Granada: Garrido, Aduana, 25, pral.

Cádiz: Aquilina Noranca, Jardines, 13.

Almería: Abellan, Peñuelas.

Guadalajara: Julia Rodrigo, Cardenal Cisneros, 16, pral.

Ciudad: Tomas Serrano, San Felipe Neri, 4, 2.º, izquierda, obispo de Villavieja; Eduardo Puchol, Salitre, 23, 2.º.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO CIVIL.

Cuerpo de seguridad de Madrid.—El Estado que demuestra los ejercicios prestados por la fuerza del espresado cuerpo durante el mes de setiembre último:

DETENCIONES.
Por riñas y escándalo, 501.
Por lesiones, 165.
Por desatino, 16.
Por atropello de carruajes, 8.
Por indocumentados, 8.
Por hurto y robo, 51.
Monederos y espedidores de moneda falsa, 1.
Quintos prófugos, 6.
Desertores del ejército, 1.
Idem de presidio, 0.
Embragados, 24.
Prostitutas, 538.
Mendigos, 309.
Total, 2077.

SERVICIOS ESPECIALES.
Servicios humanitarios y otros auxilios, 208.
Armas recogidas, 26.
Madrid 1.º de octubre de 1880.—El coronel jefe, Benito Macías. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Juan Contreras.—Servicio para el día 10 de octubre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de lanceros de la Reina, D. José Baeza.—Guardia del real palacio: Arapiles con su charanga, una seccion de artilleria y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército, comandante del 3.º de pie, jefe de día: señor comandante del 2.º de montaña, D. José Periz del Pulgar.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, segundo capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jefe de día: 2.º montaña.

El general gobernador, González Goyeneche.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria de dicho establecimiento en el mes de setiembre de 1880, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los que se han curado y el número de los que han curado y muerto:

Hombres: Quedaron, 509; entradas, 647; estancias, 16837; curados, 505; muertos, 10; existen, 261.

Mujeres: Quedaron, 442; entradas, 505; estancias, 14317; curados, 385; muertos, 13; existen, 416.

Resúmen: Quedaron, 951; entradas, 1152; estancias, 31154; curados, 890; muertos, 163; existen, 1670.

Madrid 30 de setiembre de 1880.—El

comisario de entradas, José Palacios.—V. B.—El director, Antonio Bravo.

SONATOS Y LÍBRAS.
Pesceta

Recibido de D. Diego Fernandez Montes, por mano de su hijo D. Luis en calidad de administrador de imprenta, libros de los enfermos del establecimiento á 50 reales no imputables por el mes de setiembre de 1880.—Madrid 30 de setiembre de 1880.—Antonio Bravo. R-1

HOSPICIO DE MADRID
Estado demostrativo del alta y baja que ha tenido el pie de familia de este establecimiento durante el mes de setiembre próximo pasado:

Existencia del mes anterior: varones, 1234; hembras, 408; total, 1642.

Ingresos habidos en el actual: varones, 37; hembras, 15; total, 52.

Total: varones, 1271; hembras, 423; total, 1694.

Bajas ocurridas en el id.: definitivas: varones, 21; hembras, 7; fallecimientos: varones, 7; hembras, 2; total, varones, 28; hembras, 3; total, 31.

Existencia que quedó en fin de id. id. varones, 1243; hembras, 414; total, 1657.

Madrid 5 de octubre de 1880.—El interventor, Pascual Arroyo.—V. B.—El director, Benito A. Valcarlos. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.
Departamento de Pensiones.—Teneduría del gran libro.—D. Angel Gorostiza y Carbajal, apoderado del capitán eclesiástico de San Lorenzo de Zaragoza, ha solicitado la expedicion por duplicado de la carpeta de resguardo número 1684, con que presentó en este departamento D. José de Rada, para el cobro de intereses de 1.º de julio de 1870, cuatro inscripciones intransferibles de 3 por 100 diferido números 855 al 858 ambos inclusive, de reales vellón 9960, 17008, 59 céntimos, 21792, 30 céntimos y 37987, 42 céntimos respectivamente, pertenecientes á dicho capitán eclesiástico, cuya carpeta-resguardo dice ha sufrido extravío, y en cumplimiento á lo prevenido en real orden de 1.º agosto 1855, se hace saber, para que la persona en cuyo poder se halle, la presente en este departamento dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este anuncio, en inteligencia de que transcurrido dicho plazo quedará nula, de ningun valor ni efecto y fuera de circulación.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—Por el jefe del departamento, Enrique de Linaceros.—V. B.—El director general, presidente de la junta, Creagh. R-1

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.
Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes de setiembre con espresion de las limosnas percibidas en el mismo.

INCLUSA.
Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de agosto

LA MUJER DEL MUERTO.

—Negocios de qué...?—preguntó sonriéndole Fernando.

—De bancos, —replicó con mucha seriedad Samuel.—Pero puede oír por mí alrededor á señoras que vuelaban esas alhajas á un precio exorbitante.

—El doble de lo que os pido, señor Samuel.

—¿Y me dais esas alhajas en garantía?

—Sí.

—¿Las tenéis?

—Hélas aquí.

Y Seglin abrió el pequeño cofre y enseñó los brillantes en sus estuches.

Samuel reflexionaba, y su reflexion podemos seguirla. Recordaba haber oido valuar por personas inteligentes en el ramo de las alhajas que cubrían los hombros y orejas de la señora Seglin en más de 50000 francos, porque verdaderamente el anciano Samuel no era indigente en alhajas; era un suero: papel y oro eran sus negocios. Daba y recogía oro, y se ponía sus gafas para ver mejor una firma; pero en esta ocasion no tenía necesidad de ser apreciado, conocía el origen de las alhajas.

Además se decía:—Ahora la casa Seglin es formal. Personas que se han informado por el notario saben que la joven llevaba más de un millon.

La situacion de Seglin en ese momento era muy natural; su atraso dependía de la calma de la entrega del dinero por motivo de la ausencia de la familia.

Pero esa entrega era segura; no corría, pues, ningun riesgo al prestar.

Se hacia cargo del negocio, con la seguridad de ganar.

—Y bien, —preguntó Seglin, —es necesario, Samuel, que concluyamos en seguida, porque antes de una hora tengo necesidad de ese dinero.

—Esnehad, señor Seglin, Dios es testigo de que quisiera complaceros, pero yo no puedo daros una cantidad tan considerable... Me veria obligado hasta empeñarme para conseguir el dinero tan pronto, abusarían de la situacion y lo que me ofrecéis no será suficiente.

—Pero si os ofrezco veinticinco mil francos.

—Bien, pero no contéis las comisiones, los peligros que hay que correr.

—¿Qué riesgos, si los tenéis en alhajas el doble de lo que os pido.

—Sí, pero para eso será necesario que me las vendáis.

—¿Cómo venderlas?

—Quiero decir, que para hacer negocios regulares... Ya sabéis que yo no duño de vos, señor Seglin... (Dios me libre de ello)... Es menester que la cosa sea regular... Ma-

ñana ó pasado se regaña... y luego le trata á uno de usupero.

—En conclusion, no creo que esperéis el que os venda las alhajas.

—Pero, señor de Seglin... vos no comprendéis. Me vendéis esas alhajas al precio de trescientos cuarenta mil francos... y yo me comprometo á venderlas por igual cantidad si no las sacáis al mes.

—¿Bien... lo acepto eso...? Pero qué significan esos cuarenta mil francos... cuando es un préstamo por ocho ó diez dias?

—Yo no contéis, señor de Seglin... los gastos de comision... la trasacion y los intereses.

—¡Esto es horroroso!

—Así es como habláis... Dicen el dinero, el dinero para conseguirlo en esas condiciones, vale al diez ó doce por ciento; pues bien, continuad diciendo: solo es por un mes. Pero es como si fuese por un año; mi dinero sin colocar, ¿quién me asegura que encontrará una colocacion igual á la que tenia? ¿Quién me asegura que no tardará?

—Todo eso es una locura... Yo no puedo por un préstamo de diez dias pagar esa cantidad.

—Nada, nada, señor Seglin, no volvamos á hablar sobre ello... Os aseguro que tiempo á hacer el negocio... No me importa el perderlo... Proponedme á otro; no nos incomodaremos por eso.

—¡Caallá! —murmuraba Fernando entre dientes al ver la sonrisa del viejo usupero que demasiado sabía que tenía su presa.

—Samuel, —dijo en alta voz, —no sois razonable. No tengo á donde acudir; hacéd el recibo, lo firmaré.

—¡Hacedlo vos, señor de Seglin, yo os lo dictaré!

Fernando se colocó delante de su escritorio; el padre Samuel le dictó el acta de venta y el recibo; él en cambio le hizo la promesa de recuperar por 30000 francos las alhajas.

—Debeis de saber que yo no puedo esa cantidad.

—Vamos á vuestra casa.

—Tengo que ir á la de uno de mis amigos á buscar esa cantidad; no os miento.

—Tengo el coche ahajo, os conduciré.

—Bueno, no es muy lejano; vive á dos pasos de mi casa.

—¡Salid!

Al pasar por los escritorios, Seglin vió al anciano Picard, que palido, temblando, le miraba ansioso, pareciéndole interrogar. Le apretó la mano y le dijo por lo bajo:

—Si vienen del Banco, detened al muchacho diciéndole que no estoy en casa. Vuelvo dentro de diez minutos con los fondos.

Apenas habia salido de la habitacion, cuando Iza se levantaba á su vez y se daba prisa en vestirse. Estaba á medio vestir cuando oyó pasos; corrió al hecho á acostarse e hizo como que dormía.

Era Fernando, que se dirigió al lecho y la contempló amorosamente, diciendo:

—¡Pobrecita mía! —dormes feliz hoy, hermosa mía, será mi último día de martirio, y eres tú quien me salva.

H

último... con resultados satisfactorios.

Hace dos días... con resultados satisfactorios.

El Sr. González (D. Venancio)... con resultados satisfactorios.

Probablemente publicará la Gaceta... con resultados satisfactorios.

conferenciando... con resultados satisfactorios.

Podemos asegurar... con resultados satisfactorios.

El Sr. González... con resultados satisfactorios.

de la torre... con resultados satisfactorios.

El concejal Sr. López... con resultados satisfactorios.

Por el ministerio... con resultados satisfactorios.

de la torre... con resultados satisfactorios.

El concejal Sr. López... con resultados satisfactorios.

Por el ministerio... con resultados satisfactorios.

de éxito en París... con resultados satisfactorios.

El Sr. Echevarría... con resultados satisfactorios.

La interpretación... con resultados satisfactorios.

Loada en un difícil papel... con resultados satisfactorios.

También lleva muy adelantada... con resultados satisfactorios.

BOLSIN... con resultados satisfactorios.

BANCO DE ESPAÑA... con resultados satisfactorios.

ANTIGÜEDADES... con resultados satisfactorios.

HUESPEDES 7 Rs. DOS COMIDAS... con resultados satisfactorios.

BUENAS HABITACIONES... con resultados satisfactorios.

JARABE DE BREA... con resultados satisfactorios.

ALMACEN DE MADERAS DE CUENCA... con resultados satisfactorios.

DEPOSITO... con resultados satisfactorios.

ALMONEDA... con resultados satisfactorios.

CASA EN VENTA... con resultados satisfactorios.

SESTO ANIVERSARIO... con resultados satisfactorios.

CAFETERAS RUSAS... con resultados satisfactorios.

ROLDAN... con resultados satisfactorios.

DON JUAN JOSE ARNAIZ... con resultados satisfactorios.

ARANAS... con resultados satisfactorios.

LA EQUIDAD... con resultados satisfactorios.

AVIS... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

ALMACENES DE ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

MODAS... con resultados satisfactorios.

TEATRO REAL... con resultados satisfactorios.

LOS NIÑOS... con resultados satisfactorios.

CURACION... con resultados satisfactorios.

FABRICA DE CURTIDOS... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

PIANO ERARD... con resultados satisfactorios.

DOCTOR MORALES... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

PASTILLAS... con resultados satisfactorios.

RICOS MUEBLES... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

CEPA DE MACON... con resultados satisfactorios.

UN JOVEN DE 23 AÑOS... con resultados satisfactorios.

PARA TEATRO... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

ALFOMBRAS... con resultados satisfactorios.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, DEL 3. Columns: Del 3, Del 3. Rows: Renta perp. del 3 por 100, Idem fin de mes, etc.

Table with financial data: CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS. Columns: PROVINCIAS, BIEN, MAL, BIEN, MAL. Rows: Alcala, Alcon, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cadix, Caceres, Madrid, etc.

Table with financial data: MATADERO DE MADRID DE AYER. Columns: REES DESTALLADAS, Número. Rows: Vacas, Carneros, Corderos, etc.

Table with financial data: MERCADO DE MADRID DE AYER. Columns: Item, Precio. Rows: Habana, Puerto-Rico, Manila, Londres, etc.

Table with financial data: OBSERVATORIO DE MADRID DEL 9. Columns: HORAS, Secs, Húmedo, ESTADO. Rows: 6 de la m., 7 de la m., etc.

Table with financial data: Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico. Columns: LOCALIDADES, Temp., Mar. Rows: San Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.